

SUSCRIPCION

Ad trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 5'00

Anuncios y esquelas de defunción

-los envíe le comunicar su dirección

-y al precio convencional

-que se pague en la oficina

-Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

LA CAUSA DE MARANCHÓN

Cuatro penas de muerte.-Cinco sesiones.

Preparativos

El Ilustrado Magistrado de esta Audiencia Sr. García Valladares, en funciones de Presidente accidental de la misma, ha trabajado sin descanso desde la víspera del jueves en que comenzaron las sesiones de este célebre juicio, para organizar todos los servicios y procurar el mayor orden en la Sala. Y a lo que ha conseguido cumplidamente pues apesar del numeroso público que ha concurrido a los debates y de los frecuentes incidentes provocados por los defensores de los procesados, el orden más completo ha reinado estos días en el salón de vistas y el juicio se ha deslizado con toda la amplitud solicitada por los Letrados tanto en el examen de la prueba como en sus informes.

Con la severidad necesaria, sin desplantes de mal gusto, sin demostrar un solo momento su ánimo inclinado en favor ni en contra de los reos, como un Presidente debe cumplir la ley y si acaso concediendo a las defensas cuanto ellas interesaban en sus nobles esfuerzos para salvar a los procesados de la terrible pena que para ellos se pedía, ha procedido el Sr. García Valladares con aplauso de cuantos han concursado a la Audiencia, demostrando que si como Magistrado es un competente imparcial y celoso funcionario de la Administración de justicia, como Presidente le sobran capacidad y méritos para dirigir debates tan espinosos y difíciles como el de la famosa causa de Maranchón.

Tres parejas de la Guardia civil y varios agentes municipales y del Cuerpo de Vigilancia han mantenido el orden en la Sala con arreglo a las instrucciones recibidas del señor Presidente que en unión del digno Magistrado Sr. García Puelles y del respetable Secretario de este Colegio de Abogados y Magistrado suplente D. Pedro López Palacios, formaban el Tribunal.

Desde tres días antes, ofrecieron peculiar aspecto las calles de Guadalajara, invadidas por los jurados testigos, peritos, familia numerosa de las infortunadas víctimas del crimen y curiosos que de Maranchón y pueblos próximos acudían al juicio.

El elocuente abogado del Estado de Burgos llegó el miércoles para defender a las principales figuras de este proceso. Nuestro Director Sr. Barrera, que para asuntos profesionales saliera con dirección a Alcalá de Henares y Madrid, regresó el miércoles por la tarde. Los procuradores señores Poves de Molina y Ayuso (D. Antonio), Ramírez y Esteban de Guadalajara, preparaban desde la víspera los últimos detalles.

Los tres hijos de las víctimas causaban un sentimiento de piedad y tristeza en cuantos los veían discurrir por las calles. Todo, en fin, era presagio del interés con que se aprestaban cuantos tenían intervención en el juicio para no faltar a sus puestos.

Primera sesión

Los ocho procesados ocupan el banquillo custodiados por una pareja de la Guardia civil, el Director de la Cárcel Sr. Barco y un vigilante.

A las diez menos cuarto queda constituido el Tribunal y en sus puestos el Fiscal señor Menéndez Pidal, el acusador privado señor Zabia, y los defensores señores Solano (D. José María) Bravo y Lecea, Forns y Barrera.

Los acompañan en estrados los Letrados Sres. Sacristán, Zabia (D. Baltasar) y Carrasco.

Ocupan sus sitios los procuradores antes indicados y en representación de la prensa se sientan a la mesa que para ellos se ha destinado los señores Cordavias por Flores y Abejas, Bozal (hijo) por La Crónica y D. Julio Pérez por La Unión.

Verificase el sorteo de jurados y resultan designados D. Zoilo Ladrón, D. Vicente Pascual, D. Hilario López, D. Roque Martínez, D. Mariano Malo, D. Angel Mellado, D. Benito Hernando, D. Calixto Martínez,

D. Venancio Hermosilla, D. León Usero, D. Víctor Martínez, y D. Eusebio Lorente; más D. Rafael Torrubiano y D. Bernabé del Amo, como suplementos que prestan, en pie todo el público, el juramento de ley.

El Secretario Sr. Bullón, da cuenta del sumario y lee las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, del acusador privado y de las defensas.

Las del Fiscal ya las conocen nuestros lectores; las del acusador privado difieren poco de ellas y las de las defensas son todas negando la participación de sus patrocinados en el hecho de autos.

El Presidente ordena a la procesada María Huerta que se levante, la requiere para que diga la verdad y concede la palabra al Fiscal que empieza a interrogarla. Tres horas largas permanece de pie contestando a preguntas de las acusaciones y defensas.

Era la criada de las víctimas. Muestra empeño en no quitarse el pañuelo que lleva a la cabeza; se la invita a que levante la yoz por que no se la oye y con gran tranquilidad contesta, que no puede hablar de otra manera.

Invitada por el Fiscal a que diga que es lo cierto puesto que ha declarado 14 veces en el Sumario y siempre de manera diferente, afirma que la noche del crimen a las doce y media encontraba limpia la cocina y oyó que llamaban en la puerta de la calle, la que abrió creyendo serían los hermanos de su amo y viendo entrar a Felipe y Manuel Villavieja y Romualdo Gilaberte que la dieron empujones amenazándola con matarla si gritaba y que ella calló por miedo insuperable. (En la sala se oye un murmullo y los Letrados ríen. El Sr. Solano exclama: esto es gracioso. Miedo insuperable).

Fiscal.—Pero no tiene V. declarado que habían convenido los Villaviejas en que toserían debajo de la ventana de la cocina y que a esa seña abriría la puerta?

Procesada.—No señor. Lo que pasaba era que Felipe me perseguía por todas partes pero era para que le enterrara de lo que hablaban mis amos. Añade que es cierto recogió del portal un papel que decía: «María, guardate eso que ya nos lo devolverás» y que el sobre contenía 15 duros; que se lo dijo al cura cuando se confesó y como le contestó que podía guardarselo sino aparecía su dueño, lo empleó luego en comprar cosas con su madre.

A preguntas del letrado de los querellantes, Sr. Zabia, dice que antes de servir a las víctimas, había servido a su padre el tío Celestino, que la trataban muy bien, que no ignoraba las cuestiones pendientes entre sus amos y los Villaviejas y que Narciso temía a sus cuñados y quería irse a vivir a Alcalá, que no decía nada de la persecución de Felipe ni de los 15 duros porque no se atrevía, que Angel Cendejas y su mujer Lucía Astasio, a quienes trataba por ser de Judes, pueblo de la Lucía, la decían que los Villaviejas tenían razón y eran unos descabezados que podían darle un disgusto.

La interrogan después los abogados defensores y no sabe explicar que es eso del miedo insuperable, dice que ha leído una novela titulada «El ingenio de una monja», describe los muebles donde guardaban las víctimas el dinero; que los hermanos de Narciso iban algunas noches después de cenar a hacerle compañía y que los Cendejas no la dijeron nunca abriera la puerta.

Se suspende la sesión a la una y reanúdase a las tres de la tarde. Coméntase la seriedad de esta procesada.

Declara Felipe Villavieja con gran aplomo y haciendo cargos al Fiscal y al acusador privado, diciendo que estaba distanciado de sus cuñados por creer que le debían entregar mas dinero del que le entregaron a la muerte del tío Celestino, que se enteró del crimen por su hermano Manuel y al dirigirse a casa de Narciso, no le dejaron pasar por lo que se volvió a su casa siendo allí

apresado por la Guardia civil. Que sospecha sean los autores del crimen Gilaberte y Angel Cendejas, íntimos amigos y ambos de muy malos antecedentes. Explica sus cartas dirigidas al Narciso diciéndole que le partió el corazón y las entrañas, en el sentido de defendese del reto que Narciso le había lanzado.

Manuel Villavieja, hermano del anterior, se hace el sordo y así va acercándose a las mesas de acusaciones y defensas contestando a todos con tono burlón y divagando.

Niega toda participación, es tan sereno y mordaz como su hermano y atribuye también a Cendejas y Gilaberte la comisión del crimen.

Después declara Romualdo Gilaberte que dice estuvo en Anguita donde vivía, la noche del crimen, niega haber culpado nunca a Felipe de ser el autor y al leerse una declaración del sumario en que así lo tiene dicho, afirma lo pondrán en el Juzgado que le negaban el derecho a leer las declaraciones con protejo de que eran secretas.

A petición de los Letrados Sres. Solano y Bravo, hace constar en acta esa manifestación.

Basilisa Castellote, esposa de Manuel Villavieja niega que su marido saliera de casa la noche del crimen y no sabe explicar por qué se encontró en el fondo del baúl una toalla húmeda y con señales de haberse lavado manos de sangre.

Angel Cendejas y después su mujer Lucía Astasio, niegan hayan influido con la criada para que abriera la puerta a los Villaviejas y menos que estuvieran en la casa de Narciso la noche del crimen.

Flora Valero, madre de la criada, dice que ignoraba el hallazgo de los 15 duros que le entregó su hija, que creía eran ganados por su soldada.

A las diez menos cuarto se suspende la sesión hasta el viernes.

Segunda sesión

A las nueve y media de la mañana, empieza con un careo solicitado por el Fiscal entre la María Huerta y los tres procesados Felipe y Manuel Villavieja y Romualdo Gilaberte. Todos se acusan con entereza y nadie se consigue para ponerlos de acuerdo.

Y empieza el desfile de testigos.

La mayoría poco interesante dicen. Solo saben hechos anteriores al suceso.

En honor a la brevedad solo citaremos a los más interesantes.

Quintina Sácrístán, criada de parientes de Narciso fué a casa de este la mañana en que se descubrió el crimen y con objeto de llevarse a los niños de Narciso a un bautizo y encontró a la criada María en la puerta y le dijo «voy a llamar a la señora», oyéndola Quintina subir y decir «Barbarilla, Barbarilla» y bajarense para decir que debían estar durmiendo y que ella llevaría a las niñas después.

Circuncisión Castellote, hija de Narciso, a quien dice el Presidente que si no quiere la ley no la obliga a declarar, manifiesta que desea contestar a las preguntas que se le leagan.

En el público se produce un movimiento de expectación y el Presidente aconseja a las acusaciones y a las defensas procuren molestar lo menos posible a la niña que tiene doce años, cara muy inteligente y se expresa con mucha soltura y facilidad.

Expone que la noche del crimen se acostaron sus dos hermanos y ella como de costumbre en el cuarto de la criada que se durmió poco después despertando hasta la mañana siguiente, que oyó grandes voces y vió en el gabinete a su tía Francisca con una congoja, que querían mucho a la criada.

(La criada, su madre Flora Valero y Basilisa Castellote, lloran en el banquillo mientras declara la niña).

Antonio Castellote, como Manuel Castellote y otros individuos de la familia, declaran lo que ya se sabe; la enemistad por las

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri,

Administración: Jardines, 20

Redacción: Jardines, 20

tes, brioso muy hábil. Pide suspensión y se acuerda.

Cuarta sesión

El domingo, habilitado para abreviar, continua su informe el Sr. Solano.

Combate la calificación fiscal y la del acusador privado con gran acierto. Si copiamos frases y conceptos, necesitaríamos tres periódicos.

Solo diremos que el informe del Sr. Solano, es muy comentado por lo brillante.

El defensor de Gilaberte D. Tomás Bravo y Lecea, cuyo ingenio no envejece y cuya frase limpia, correcta, de orador clásico y castizo, cautiva a los más ajenos a esta clase de discursos, hace un informe en el que no se sabe que admirar más, si la lógica de los argumentos o la elocuencia derrochada para darles forma.

Y todo salpicado de ese grageo que le es peculario y que tantas simpatías le conquistan. No necesita el Sr. Bravo y Lecea que le presentemos a nuestros lectores. Su popularidad es tan grande como su talento.

Cuando el Presidente concede la palabra al joven Notario Sr. Fons, un jurado exclama al ver que solicita dicho señor unos minutos de descanso: «Es que no vamos a estar aquí toda la vida, teniendo abandonadas nuestras casas».

Entre el público y entre los Letrados defensores produce muy mal efecto la interrupción de ese jurado que demuestra no tener conciencia de la importancia del juicio y que solo quiere marcharse. Viendo eso y a otros jurados dormir tranquilamente mientras hablan los abogados, dan ganas de renegar de la institución que así profanan algunos que debieran quedarse arando, y no venir a ejercer tan sagrado ministerio.

El Sr. Fons, que hablaba por vez primera en este foro, lo hizo con tal fortuna, con plan y método tan admirables, con lógica tan precisa, que no parecía el defensor de María Huerta, contra la que tantos cargos se acumulaban.

Sostuvo la eximiente de fuerza irresistible y en forma alternativa la imprudencia temeraria pero con una facilidad de palabra pasmosa, y sobre todo con argumentación sólidamente filosófica.

El Sr. Fons, recibió muchas felicitaciones. Ha demostrado ser un abogado de cuerpo entero saber conquistar al auditorio con su irrebatible lógica.

Sesión quinta

Ayer empezó a las nueve y media la sesión.

A nombre de Angel Cendejas y su mujer Lucía Astasio, habló nuestro Director Sr. Barrera. No hemos pues de ser nosotros quienes juzguemos su informe.

Después el Presidente Sr. García Valladares, hace un resumen sin apartarse un ápice de lo que la ley le ordena.

Con palabra cual acomoda a su cargo, pero elocuente y fácil examina las pruebas y analiza las conclusiones y defensas, merced a al terminar con un brillante párrafo, en que advierte a los jurados la trascendencia de su misión.

Los elogios son unánimes.

Así se hacen los resúmenes.

El del Sr. García Valladares es digno de los mayores elogios por la imparcialidad, claridad y justicia.

Leídas por el Presidente las 25 preguntas que constituyen el veredicto, se retira el Jurado a deliberar a las doce y media. Cerca de las tres salen de nuevo los jurados y leen las contestaciones.

El veredicto es terrible.

Aprecian los delitos de robo y homicidio todas las agravantes y niegan las que favorecían a María Huerta; a Lucía Astasio y Angel Cendejas, los considera cómplices.

El Letrado Sr. Barrera pide la revisión de la causa por nuevo jurado. Los demás compañeros se adhieren a la petición y la Sala la deniega.

Abierto el juicio de derecho, informan el Fiscal y el acusador privado, pidiendo el primer pena de muerte para los procesados Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte y María Huerta; y a 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal para Angel Cendejas; y 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para Lucía Astasio.

El acusador privado solo difiere en la pena de Angel Cendejas y Lucía Astasio para los que pide cuatro años dos meses y un día de presidio y prisión correccional respectivamente.

Los abogados señores Solano y Bravo piden a cadena perpetua a sus representados; el Sr. Fons impetró de la Sala, haga uso de la facultad que le concede el art. 2º del Código Penal por resultar notablemente excesiva la pena solicitada para María Huerta; y el Sr. Barrera dice que la pretensión que pensaba deducir y a la que noblemente se ha adelantado el acusador privado señor Zabia, está justificada por reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo pues a sus patrocinados solo puede considerárseles cómplices del robo pero no de los homicidios.

La Sala se retira a dictar sentencia mientras los abogados se marchan a reponer las fuerzas y a las seis de la tarde se lee la sentencia, reanudada la sesión.

En ella se condena a pena de muerte a Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte y María Huerta; y a 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal y de reclusión temporal respectivamente a Angel Cendejas y Lucía Astasio.

La causa pasará al Tribunal Supremo pues que habiendo penas de muerte es de ley el recurso de casación; pero además el Letrado Sr. Barrera interpondrá a nombre de sus defendidos el recurso de casación por infracción de Ley para sustentar ante el Supremo su teoría de que solo deben ser considerados cómplices del delito de robo.

**

Presidente, Magistrados, Secretario, Abogados y todo el personal de la Audiencia han dado muestras de su amor a la justicia no desmayando un solo momento durante los cinco días que ha durado el juicio y que puede decirse han pasado en sesión permanente, sin más descanso que el indispensable para comer y dormir.

Vida militar

El día de San Fernando

Para solemnizar la festividad del Patron de los Ingenieros, las tropas de esta guarnición han celebrado las siguientes fiestas:

El dia 29 por la tarde celebróse en el patio de los talleres del material una bocanada que estuvo animadísima y en ella demostraron los obreros su deseo y arte para fijar cornúpetos.

Terminada la fiesta cantó la compañía de obreros, acompañada por la banda de música de paisanos el «Himno de los Ingenieros militares», mereciendo justísimos y unánimes aplausos por la acertada interpretación. Del Himno nada puede decirse por la parte que me corresponde de paternidad, siendo como soy enemigo del auto-bombo, pero no pasará sin elogiar calurosamente la labor admirable del primer teniente Sr. García Rodríguez, que ha escrito una música, que llega al alma.

El dia 30 tuvo lugar, por la mañana, en la iglesia de Santa María, la tradicional misa con asistencia de todas las fuerzas del Cuerpo y nutridas comisiones de las demás Armas. La brillante charanga de Cazadores de Figueiras, ejecutó, durante el santo sacrificio, escogidas piezas de concierto.

Los Jefes y oficiales de esta guarnición se reunieron en fraternal banquete, a la una de la tarde, y en el reinó la más franca cordialidad y el más hermoso compañerismo.

Por la tarde, las tropas del Servicio Aero-táctico celebraron varios y divertidos festejos en el amplio patio del cuartel, que estaba adornado con mucho gusto, tales como carreras en sacos, concurso de saltos, círculos, cinematógrafo, etc., terminando con un baile brillantísimo, al que concurrieron los caballeros alumnos de Ingenieros y los más floridos de nuestra buena sociedad.

El personal del material y empleados del Cuerpo, tuvieron una divertidísima fiesta taurina, lidando un becerro, que murió de gusto al ver rodar por el suelo a los improvisados diestros, alguno de los cuales hasta se dió su baño de impresión en el pilón de la fuente que hay en el centro del ruedo.

Los sargentos se reunieron en fraternal comida, que estuvo animadísima en extremo.

La nota saliente de la fiesta de los Ingenieros ha sido este año numerosa concurrencia femenina, cuya belleza y elegancia es marco florido de susentusismos patrióticos. Las distinguidas damas que han honrado estas fiestas con su gentileza y distinción, han recordado al cronista aquellas otras «Damas de San Fernando» que ostentaron con justísimo orgullo el «Brazalete del honor» en la época gloriosa de nuestra guerra de la Independencia.

Exámenes.

Así se hacen los resúmenes.

El del Sr. García Valladares es digno de los mayores elogios por la imparcialidad, claridad y justicia.

Leídas por el Presidente las 25 preguntas que constituyen el veredicto, se retira el Jurado a deliberar a las doce y media. Cerca de las tres salen de nuevo los jurados y leen las contestaciones.

El veredicto es terrible.

Aprecian los delitos de robo y homicidio todas las agravantes y niegan las que favorecían a María Huerta; a Lucía Astasio y Angel Cendejas, los considera cómplices.

El Letrado Sr. Barrera pide la revisión de la causa por nuevo jurado. Los demás compañeros se adhieren a la petición y la Sala la deniega.

Abierto el juicio de derecho, informan el Fiscal y el acusador privado, pidiendo el primer pena de muerte para los procesados Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte y María Huerta; y a 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal para Angel Cendejas; y 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para Lucía Astasio.

El acusador privado solo difiere en la pena de Angel Cendejas y Lucía Astasio para los que pide cuatro años dos meses y un día de presidio y prisión correccional respectivamente.

Los abogados señores Solano y Bravo piden a cadena perpetua a sus representados; el Sr. Fons impetró de la Sala, haga uso de la facultad que le concede el art. 2º del Código Penal por resultar notablemente excesiva la pena solicitada para María Huerta; y el Sr. Barrera dice que la pretensión que pensaba deducir y a la que noblemente se ha adelantado el acusador privado señor Zabia, está justificada por reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo pues a sus patrocinados solo puede considerárseles cómplices del robo pero no de los homicidios.

La Sala se retira a dictar sentencia mientras los abogados se marchan a reponer las fuerzas y a las seis de la tarde se lee la sentencia, reanudada la sesión.

Tribunales

los, de cuyo comedor y abriendo la puerta con una llave falsa sustrajo diversas cantidades, apropiándose además otras de las que cobraba a los parroquianos.

El Fiscal calificaba estos hechos de robo y estafa y el defensor Sr. Barrera, estimaba que solo eran constitutivos de un hurto en grado de frustración, negando la estafa.

El veredicto ha sido de conformidad con lo solicitado por el Sr. Barrera y el procesado puesto en libertad en el acto.

De un banquete

En el banquete de que dimos cuenta en nuestro número pasado, ofrecido por los Jefes y oficiales de Infantería a los súmmos que vinieron de Toledo, pronunció el Coronel de esta Zona Sr. Dueto, el siguiente discurso que fue aplaudidísimo.

«Al tener el honor de ser el llamado a ofrecer este modesto banquete en nombre de todos los Jefes y Oficiales de Infantería con destino en las distintas dependencias de esta plaza, a las representaciones de las Academias de Ingenieros e Infantería con motivo y en obsequio a la segunda por su llegada, quiero decir los palabras que demuestran el afecto, cariño y simpatía con que todos vemos los lazos de unión estrecha que existen entre dichas Academias y por tanto entre los Jefes y oficiales que constituyen el Cuerpo de Ingenieros y el arma de Infantería, estos y no otros, son los directores de este movimiento de unión y compañerismo que cada vez se estrecha, debido a que tenemos los mismos ideales, abundamos en sentimientos, comulgamos en la misma Religión y realizamos los mismos deseos; esos deseos son extensivos a todas las armas y cuerpos, esperando que en plazo no lejano veamos realizados en leyes ciertos proyectos, con los que no faltarán sino un solo paso para el ideal que hoy anhelamos.

Es tal mi entusiasmo al ver ese hermanamiento de dos elementos tan importantes del ejército, que al encontrar entre una representación de alumnos de la Academia de mi querida Infantería, recuerdo los tiempos de mi ingreso en el ejército; aquí yo represento la promoción más antigua de cadetes de Infantería que existe en el Ejército y me encuentro reunido con las promociones más modernas; tened entendido y seded, por mas que habréis oido hablar de ello, que la promoción de Infantería de 1871, fué la primera en el Ejército que inició el movimiento de unión y lazo íntimo, no solo entre nosotros mismos sino que llamó a sí, a los de todas las Academias militares que ingresaron en dicho año, de ahí, ha venido que anualmente se publique un escaño de las promociones de 1871, en el que figuran los de todos los cuerpos y armas que ingresaron en el repetido año y los cuales siempre desde 1895, se reunen en el mes de Marzo los de Madrid en fraternal almuerzo, así como los de provincias, cruzándose entusiastas telegramas de felicitación.

Tenemos además cada uno, un álbum con las fotografías de toda la promoción, figurando en primer término las de los que encumbraron por la Patria y por último todos usamos como dije en la cadena del sello, una medalla conmemorativa, por la cual nos reconocemos a pesar de los 41 años transcurridos.

Lo dicho os servirá de ejemplo y comprendereis las ventajas que reporta a nuestra bandera que es la Patria, el dia en que cesando ciertas diferencias, que hoy existen, tengamos todos sin excepción una sola aspiración, cual es la de servir a nuestra Patria y a nuestro Rey; para ello no hay necesidad de recordarlos alumnos de ambas Academias, que el emblema que siempre debemos ostentar con orgullo es el de honestidad, subordinación y disciplina, con cuales virtudes practicadas con fe, el ejército Español no tiene rival en el mundo.

Yo os encargo en nombre de todos los de Infantería aquí reunidos, que al llegar al Alcazar, saludéis al Director profesores y alumnos y les hagáis presente el cariño que profesamos a los armas, así como el que os tienen los Ingenieros del Ejército que yo por mi estancia aquí he comprobado y que todos esperamos de las nuevas promociones de las distintas academias, otros heroes con que aumentar el gran número que ya figura en el anuario. Y en los históricos de las armas y cuerpos.

Yo os encargo en nombre de todos los de Infantería aquí reunidos, que al llegar al Alcazar, saludéis al Director profesores y alumnos y les hagáis presente el cariño que profesamos a los armas, así como el que os tienen los Ingenieros del Ejército que yo por mi estancia aquí he comprobado y que todos esperamos de las nuevas promociones de las distintas academias, otros heroes con que aumentar el gran número que ya figura en el anuario. Y en los históricos de las armas y cuerpos.

Termino con un recuerdo y un brindis. Un recuerdo para nuestros compañeros, todo el ejército de Melilla, y un brindis para que gritéis conmigo: «Viva España! Viva el Rey! Vivian las Academias militares! Viva el Ejército!»

Y el dia 30, las fiestas paganas sustituyeron a las religiosas y las mismas muchachas dirigidas hábil y magistralmente por Benilda Herrera, han cantado las glorias del Santo, durante los nueve días que han durado los cultos.

Llegó el dia 30, las fiestas paganas sustituyeron a las religiosas y las mismas muchachas que con sus harmónicas voces, llenas de sentimiento, cantaron fervorosas en la capilla, alegran ahora las fiestas, con sus risas frescas y sonoras...

Pero faltaba algo, un algo que en las mentes juveniles pusiese el lazo al sello de lo imborrable; un algo que sirviese de final al recuerdo, haciendo al mismo tiempo el recuerdo impermeable.

Y este final, ha sido lo que calificado por mí como «Fiesta andaluza» se celebró en el Fuerte.

La iniciadora de la idea, una elegante dama, la esposa del Coronel de los Talleres de Ingenieros Sr. Eguía, merece mil aplausos por ello y nuestro reconocimiento eterno por la amabilidad con que nos recibió.

A nuestra llegada al hermoso parque del Fuerte, nos sorprendió un cuadro lleno de animación y de vida.

Del pintoresco dosel que la naturaleza ofrece en la rotonda central del parque, se destacaban, tocadas con primorosos mantones de Manila, y flores a la cabeza, una

días con su hermana la señora viuda de Vargas.

— La Señora Condesa de la Vega del Pozo vino en automóvil el domingo a su Palacio donde descansó unas horas visitando después el Panteón y el monte de su propiedad.

— En Fuentes (Sevilla) ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro querido compañero de redacción el joven abogado D. Rafael Herce. Descansa en paz la finada y ya sabe nuestro querido amigo que tomamos parte muy sincera en su duelo, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrelevar su pena.

— En Azuqueca ha fallecido a los 17 años de edad el hijo mayor de D. Ricardo Pérez a quien enviamos nuestro sentido pésame.

— De la Corte, donde han permanecido una temporada, ha regresado a esta población la distinguida viuda de Palma y sus encantadoras hijas y sobrina, Carmen Eloisa y Solita.

— También regresó de la Corte, donde con sus hermanos ha permanecido unos días, la distinguida y bella señorita Marina Bayton.

— El domingo celebraron sus días las bellísimas señoritas de López Ochoa y Escrivano.

— La Excmo. Sra. Condesa de Romanones se ha dignado aceptar el cargo de presidenta honoraria de la Junta de Damas de la Cruz Roja de esta capital.

— De la Corte donde por el eminentísimo y joven doctor D. Jenaro González, Director de la Real Policlínica del Socorro, le ha sido practicada una difícil operación de cataratas, ha regresado a esta población completamente restablecido, el Inspector jubilado del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro Ferrer y Ralle.

En vista de los excelentes resultados que se vienen observando en las difíciles operaciones y curas en la vista, que con tan buen acierto está ejecutando este notable especialista y a instancia de varios enfermos, se nos asegura piensa abrir en Guadalajara una consulta todos los domingos, donde se podrán apreciar las buenas cualidades que como operador reúne el Doctor D. Jenaro González.

— Con sus amigos los señores de la Iglesia, se encuentra pasando una temporada la bellísima señorita Dolores Martínez.

— De Madrid, ha marchado a su posesión Carrascosa de Henares, nuestro querido amigo, D. Manuel S. Chavarri.

veintena de muchachas. Sin pasar a la rotonda, —obedeciendo una orden de «Paso prohibido», —averiguamos que aquel grupo verdaderamente encantador, al que enfocaba ya un objetivo fotográfico, estaba compuesto de todas las señoritas que habían tomado parte en la novena dedicada a San Fernando.

Los objetivos funcionaron una, dos, tres, muchas veces, y los capitanes Cánovas y Valcárcel, así como el popular *Campúa* (leal se Mari) pudieron ir guardando clichés cuyo contenido trasladado, que va al papel, serviría el día de mañana de recuerdo gratísimo a quienes componían el grupo.

Mientras se obtenían fotografías, un sin número de ojos *enemigos* atisaban por entre el espeso ramaje, esperando tener permiso para mirar más de cerca el encantador cuadro que a su vista se ofrecía.

Terminóse la fotografía y las simpáticas sevillanas, pasaron al cenador de la huerta donde previamente se habían colocado, dulces y vinos que galantemente hubo de ofrecer la Señora de Egüa.

Y como quiera que empezaran a oírse los compases alegres de un organillo llevado al efecto, abandonamos el cenador y sus cercanías para dirigirnos nuevamente a la plazoleta en donde desde el pasodoble de notas alegres, hasta el rigodon, se bailó de todo espacío de un rato...

El aire aumentaba y la humedad crecía por lo cual hubo de interrumpirse tan agradable fiesta.

Entre ellas, estaban las señoras y señoritas de Martínez, Rojas, Egüa, Valcárcel, Muñoz, Valles, Lledó, Mexia, Susanna, Bartolomé, Ugarte, Herrera, García, Puelles, Sánchez-Tirado, García Gomara, Manzados, Cánovas, Díum, Reyes, Sainz de Baranda, Merino, Cañete, Gutierrez del Bustillo, Fernanda y F. de Toro, Arenas, Vives, Valenzuela, Vara de Rey, Santamaría, Freixa, Agudo, Rentería, Puente, Aguilera, La Iglesia, Amí Colón, de Almarza, Viuda, de Nava, y Bordons.

El elemento fuerte estaba representado en su mayor parte por alumnos de Ingenieros.

Solo nos queda dar las gracias á la señora de Egüa por su amabilidad y cortesía exquisitas.

Jacabito.

Ayuntamiento

Parece ser que ya va a ponerse manos á la obra de regularizar la distribución del agua en la población, pues se levantará pronto de la antigua cañería que conducía antes el agua al depósito, para limpiarla y colocarla en el interior de la capital.

Si como se asegura, dichas obras quedan realizadas en buen plazo, será digna de aplauso tal medida pues ya viene hora del resolver cuestión tan interesante como la referente á la conducción del agua que sobrando como todos saben, en el depósito, no llega hoy a ninguna parte.

Reclamación justa

Los Ayuntamientos todos de España piensan elevar razonable súplica a los Senadores y Diputados de sus respectivas circunscripciones para que vean de conseguir del Gobierno la reparación del grave perjuicio que sufren la sazón con motivo de la orden dada por el Estado para conversión de los resguardos de la Caja de Depósitos por bienes de sus propios, en inscripciones nominativas de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Al entregar sus resguardos los Ayuntamientos, se privaron de las cantidades que los mismos representan y como el gobierno les devuelve ahora inscripciones nominativas que se cotizan en Bolsa como término medio al 35 por 100 reciben un 15 por 100 menos de lo que entregaron, descontándoseles ahora el 20 por 100 en vez del 120 por 100 que era antes y no pudiendo atender a las más imprevisibles mejoras locales ni a pagar puntualmente el contingente.

Justísima nos parece la reclamación que intentan y digno de ser tomado en consideración por los Diputados y Senadores a quienes va dirigida la instancia.

Gacetillas

Nuevo Presidente.—Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia el señor D. Salvador Lafont Marco, Fiscal que era de Cuenca y Teniente Fiscal que fué de Guadalajara, en donde dejó muchos y buenos recuerdos.

Misión cumplida.—En el Banco hemos depositado las cantidades ingresadas en ésta administración con destino a la suscripción Nacional abierta para costear la Bandera del acorazado «España» y a la local iniciada para proveer de fondos a la «Mutualidad Infantil».

A disposición de los donantes tenemos los resguardos acreditativos de dichos ingresos.

Un almuerzo.—El que fué Presidente de ésta Audiencia, D. Leopoldo López Infantes, obsequió el viernes, para celebrar su reciente ascenso a Fiscal de la Coruña y despedirse de sus amigos,

a varios de estos y a todo el personal de la Audiencia, con un almuerzo servido en la fonda del Norte.

Vacunación gratuita.—En la planta baja del Ayuntamiento se vacunará y revacunará gratuitamente a los pobres, durante los días 4, 5 y 7 del presente mes, desde las once a la una de la tarde.

Filarmonía briocense.—Con la cantidad que consiguió de la Diputación, el activo y entusiasta diputado por Brihuega Sr. Casas y una subvención que acaba de obtener del Ministerio de Instrucción Pública, adquirirá nuevo instrumental ésta simpática sociedad musical que piensa amenizar en breve con su brillante banda los actos públicos y el paseo de Brihuega.

Nuestro buen amigo D. Francisco Martínez ha sido nombrado representante en esta provincia, de la acreditada Agencia Católica, creada en Madrid en 1908 bajo la dirección del respetado abogado y ex-senador del Reino, D. Luis Ignacio de Noreña.

Muchos nos alegramos de dicho nombramiento

por recesar en un celoso y entusiasta propagandista católico que no escatima medios para vigorizar estas obras.

Ayer fué el sexto aniversario del fallecimiento de D. Francisco Escrivá Serrano, Inspector de Hacienda que fué de esta provincia.

Descanse en paz el tan celoso funcionario y nos asociemos al sentimiento que embarga a su distinguida familia.

Admisión Nocturna.—El Consejo directivo ha acordado celebrar vigilia extraordinaria el sábado próximo en la bella capilla de los P. P. Paules, en honor del Corpus Christi.

Esta vigilia será solemne y todas las ceremonias que se celebren, revestirán el mismo carácter, y para dar mas realce predicar el elocuente orador sagrado el prior de la Comunidad.

Las puertas de la iglesia permanecerán abiertas toda la noche y el templo estará artísticamente adornado.

Instrucción pública.—La Alcaldía de Miedes ha devuelto el título administrativo de D. María Rello, en vista de no haber tomado posesión en el plazo legal.

Por ignotas causas han sido devueltos los de D. José Gutiérrez, nombrada para Terraza y don Lucio Rodríguez, Condemios de Abajo.

—Por la Superioridad se declara que en el concurso de traslado para provisión de escuelas conforme al reglamento de 25 de Agosto de 1911, se seguirá aplicando el art. 1º del Real decreto de 5 de Abril de 1907, por lo que se refiere a la reunión de Maestros consortes en la misma localidad.

Según informe de la Inspección de primera enseñanza a la Junta provincial, es procedente el nombramiento de Maestro interino para la escuela de Naharres, en vista de no hallarse al frente de las clases el que lo era D. Antonio Martínez Puebla.

También por la Inspección ha sido denunciado el local escolar del pueblo de Matillas, siendo urgente se lleven a cabo las reparaciones necesarias.

—Por el Rektorado le ha sido concedida licencia para dedicarla a la enseñanza privada al maestro de Hiendelalcina, D. Ciro Ezido.

—La Maestra de Cobota D. Isabel Maroto, ha sido declarada inculta en el artículo 171 de la Instrucción pública.

—Ha sido propuesta, en concurso de ascenso, para la escuela de Zenicente, por la Universidad de Valencia, la maestra de Jodra del Pinar D. María Dolores García Sala.

—Ha salido a girar visita extraordinaria a varias escuelas del partido de Cegolludo, el Inspector de primera enseñanza.

Quintas.—En el D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al dia 31 de Mayo último se inserta la R. O. ampliando hasta el dia 31 de Julio proximo el plazo para que puedan efectuar el ingreso del importe de la primera cuota militar correspondiente a la reducción de tiempo de servicio en filas a los mozos del reemplazo actual.

Desgracia.—Estando de caza de palomas en el sitio denominado Servijo, término de Sigüenza, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta con tan mala fortuna, que le hirió un brazo al joven Matías Monterde de quince años de edad, siendo la herida de tanta gravedad que a las dos horas hubo necesidad de amputarle el brazo por el hombre. El estado del herido es satisfactorio dentro de la gravedad.

New-Club.—El dia 12 de este mes celebrará esta sociedad una velada, estrenando la preciosa comedia traducción del inglés «Jimmy Samson», que tan extraordinario éxito tuvo en el Teatro de la Comedia del género policiaco tan en boga en los teatros extranjeros, es muy superior a las de su clase «Raffles» y «Sherlock-Holmes» pues unido al grandísimo interés de ella, tiene sobre las anteriores una gran sencillez y movimiento admirable en las figuras.

Para el último cuadro de esta comedia, está pintando un telón el notable escenógrafo Sr. Romero, y esperamos que los aficionados de esta simpática sociedad que ponen especial cuidado en dar a conocer el público de Guadalajara las obras de mayor éxito en Madrid, tendrán en la interpretación un éxito que añadir mas a los muchos ya conseguidos.

MIOPEZ y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO =

Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical, gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES.

En Francia que es la nación en donde por primera vez ha aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado los tributa justos elogios, y

y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa.

Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales, pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio á todos los miopes y de vista causada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tono violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin disminuirla. Para evitar falsificaciones exijase en todos la marca V. N. H.

En la droguería de Agustín García, Mayor

baja, 2, Guadalajara, encontrarás esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

LA EQUITATIVA --B. CASTELLS--

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilos y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería. Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados, etc.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Guadalajara

Visitad el nuevo Bazar Casado y Rubio (en C.)

Tejidos Mercería Novedades Precios fijos
Major baja, 71 al 75 (Santa Clara) GUADALAJARA

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO Ferretería madrileña Grandes almacenes de Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

La Villa de Madrid TEJIDOS Y NOVEDADES MAYOR BAJA

8
GUADALAJARA
Tejidos, novedades, corsés, pañas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.
Major baja, 8.—Guadalajara

Compañie D'Assurances Generales SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado... Francos 2.000.000 Reservas efectivas 26.679.176

Dénde 1819 esta Compañía ha pagado a 526.083 propietarios siniestrados la importante cantidad de francos 346.175.464,70.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 Julio 1911.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de responsabilidad civil. Fondos de garantía. Liras 11.274.944,99 Siniestros pagados. Liras 28.720.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón, 7 Subdirección Regional: Madrid, Hortaleza 81-1

Representantes en todas las provincias Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera Calle E. Benito Chavarri, núm. 6, principal (Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros).

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

50 céntimos.

Esta casa es la que vende con más economía por la infinitud de artículos a que se dedica.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

Nuestra Señora del Amparo

Mayo alta, 4
(Frente a la choricería de la villa de Bernal)

Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla, depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas.

Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 céntimos.

Este es el que vende con más economía por la infinitud de artículos a que se dedica.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

Quiere adquirir telas blancas de las tan acreditadas marcas

Valentinas, Angelinas, Segovianas, Fortunas y Grano de Oro

Todo á precios económicos y sin competencia?

Nada más sencillo

Visiten ustedes el antiguo y acreditado

Comercio de Tejidos y Paquetería de

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6.—Guadalajara

Casa especial en hilos y algodones de todas clases.



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á

prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

(Suscripto.....	5.000.000'00
Capital social.....	Desembolsado, 1.500.000'00
Reservas Estatutaria	1.000.000'00
Técnicas y garantía	1.162.966'32
Primes anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62.

Antorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de

Mayo, 22, duplicado.

El que este a bien con sus intereses debe visitar este establecimiento, donde encontrará cuanto necesita con economía grandísima

Mantones de manila, crespón y de abrigo.

Alhajas de todas clases.

Novedades en relojería de bolsillo y pared.

Últimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.

Estatuas con objetos de plata propios para regalos.

La única casa en esa capital donde se encuentran Despertadores de verdadero capricho.

Especialidad en camisería de todas clases.

Hermosa colección en trajes para caballero, cada uno de los cuales es un capricho de belleza y calidad, bien confeccionado y más barato que nadie.

Exclusivo en pellizas, gabanes y demás prendas.

Surtido inmenso en paraguas de varias clases.

A plazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.

Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de inmejorable resultado.

Se garantiza. - Por si solo se recomienda

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
ESTUDIO 10, (Única tienda)

SE VENDE

de 100 a 500 ovejas con sus corderos superiores.

Para tratar con su dueño D. Agapito García en Añón, (Guadalajara).

Vinos y licores del país y extranjeros.

Para bodas, "lunchs", y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor.

Gan. "comfort".

Servicio esmerado.

Excelente cocina.

Café Restaurante Moderno
MAJOR ALTA, 38
(Planta baja del Casino de Guadalajara)

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE Ricardo Razola

(Sucedor de Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y sencilla confección.

Mayo, alta, 26, y 28, Guadalajara

CONFITERIA

DEL SUCEDOR DE

Felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6

Gran surtido en dulces finos de todas clases, pastas, pasteles, bombones, caramelos, etc., etc. Se reciben encargos para bodas y bautizos, tartas, rameletes, troncos. Especialidad en merengues, hojaldres y bizcochos borrajos, premiados en la Exposición provincial. Grandes novedades en bolsas para primera comunión. Elegantes envases para bombones y caramelos.

Vinos finos Málaga, Jerez, Montilla dulces y secos. Anís del Lince Rhum y anís escarchados.

CERERIA

Gran surtido en cera superior. Se reciben encargos para Hermandades y funerarias. Velas rizadas.

San Gil, 6. Guadalajara

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probareis nunca otro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 112.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOCADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Sub-dirección en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

ACEITES y FÁBRICA de jabones

= EXPORTACIÓN A PROVINCIAS =

35, SANTIAGO, 35

FERRETERIA

de la Viuda de Esteban Rufino

Plaza Mayor, 15

Este casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z. botella Thermos para conservar las bebidas frías o calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barrenos de zinc, alambres, telas metálicas y palas, torcas de hierro, clavazón para obras, ideal para herrería marca Corona, cuchas y arneros de alambre, batería de corona, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Manuel Taberné

Muebles

Ferretería

LA FAVORITA

Mayor baja 10 (frente á la farmacia de la Viuda de Bartolomé

Esta nueva casa ofrece al público en general

sus géneros á los precios siguientes:

Ensaladas hechas diariamente 0'10

Cerezos especiales para desayunos 0'10

Snízlos id. id. 0'10

Glorias exquisito postre 0'25

Id. id. 0'50

Gran surtido pastas medio kilo 1'25

Id. id. finísimas medio kilo 1'50

Agujas de Ternera y lomo 0'15

Id. id. 0'25

Carolinas especialidad de la casa 0'30

Bizcochos borrajos y gran surtido en cajas

embares para los mismos, gran variedad en

pasteles, postres, dulces, troncos, tartas y caprichos de todas las clases. Vino generoso y el di-

gestivo Calisay.

La Favorita. Mayor baja, 10 (al lado

del comercio de Vega).

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

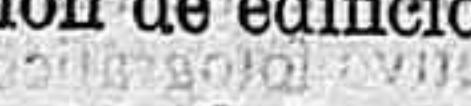
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEÓN



Marcas registradas

La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el dia que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora Viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 20, Ferretería.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballesteros, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Fastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Peiro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio y D. Juan del Pino Cerezo Plaza de abajo, 1 y 3.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jaudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, un chaleco hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastre y Sombrerería?

Pueda visitar primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos para caballero á 4 pesetas. Traje á medida para caballero, bonito género, y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.